

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL – EJERCICIO 2.009.

La presente Memoria es emitida por la Comisión de Auditoría y Control, correspondiente a las actividades realizadas por este órgano durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2.009, para su presentación por el Consejo de Administración a la próxima Junta General de Accionistas.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de la Sociedad, las responsabilidades básicas de esta Comisión son las siguientes:

- Elevar al Consejo las propuestas en relación con los Auditores externos.
- Revisar la Cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la aplicación de los principios de contabilidad vigentes.
- Informar la Cuentas Anuales y los Estados Financieros intermedios que deban remitirse a órganos de supervisión.
- Supervisar que la opinión de los auditores y el informe de auditoría está redactado de forma clara y precisa.
- Informar al Consejo de los riesgos de Balance y de aquellos fuera del mismo.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo y los auditores externos manteniendo la relación directa con los mismos.
- Conocer y comprobar la adecuación e integridad del proceso de información financiera.
- Revisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta, del Reglamento del Consejo y de las reglas de gobierno de la Sociedad.
- Informar a la Junta General sobre cuestiones de su competencia.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.

Hasta julio del ejercicio 2.009, la Comisión de Auditoría y Control ha estado formada por los siguientes Consejeros:

- D. Carlos Rodulfo Lavilla
- D. Luis Fernando Martín Pérez
- D. Manuel Esteve Cavaller

A partir de julio de 2009 la Comisión de Auditoría y Control ha estado compuesta por los siguientes Consejeros:

- D. Carlos Rodulfo Lavilla
- D. Manuel Gil Madrigal
- Doña Diana Aznar Garrido
- D. Antonio Massó de Ariza

La Comisión de Auditoría y Control ha mantenido las siguientes reuniones en el ejercicio de referencia:

- 25 de Febrero de 2.009
- 7 de Mayo de 2.009.
- 18 de Junio de 2.009.
- 26 de Agosto de 2.009
- 10 de Noviembre de 2.009

COMETIDOS DE LA COMISIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2009

En cumplimiento de sus obligaciones, la Comisión de Auditoría y Control llevado a cabo, durante 2009, los siguientes trabajos y funciones:

- Verificación de la adecuada contabilización de venta de la filial argentina, Funarg S.A., y su correcta explicación a terceros y en los estados contables.
- Revisión de la contabilidad de la Sociedad, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados
- Se han informado las Cuentas Anuales, así como los Estados Financieros que se han remitido a los órganos reguladores o de supervisión de los mercados y que previamente ha sido elaborada por la Dirección Financiera del Grupo.
- Se ha Informado al Consejo de Administración de la continuidad en la aplicación de los criterios contables en las Cuentas Anuales.
- Estudio y propuesta al Consejo de Administración de la retribución de los Auditores externos para la Auditoría de las Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas, del ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2.009.
- Examen del Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.009, y elevación del mismo al Consejo de Administración para su aprobación.
- Se han revisado las transacciones con personas vinculadas llevadas a cabo por el Grupo Funespaña durante 2009, verificándose que las mismas: son poco relevantes; se han realizado a precios de mercado; se han reducido con respecto al ejercicio anterior y no suponen conflicto de interés para ningún consejero.
- Se ha atendido la solicitud de un accionista de facilitarle información relacionada con diversos contratos de la Sociedad.
- Se ha comprobado que los sistemas de consolidación son adecuados y fiables.

RELACIÓN CON LOS AUDITORES EXTERNOS

Las Cuentas Anuales de la sociedad matriz, FUNESPAÑA, S.A., y las de su Grupo Consolidado, se encuentran auditadas por DELOITTE, siendo en la actualidad el socio responsable, D. Luis de Mora.

En opinión de esta Comisión, la actuación de los auditores ha sido independiente y se ha llevado a cabo con alta profesionalidad.

La Comisión, de forma habitual, mantiene una relación permanente e independiente con los auditores de la Compañía, habiendo requerido la presencia de los mismos en todas aquellas reuniones que ha considerado oportuno. Durante 2009 la Comisión de Auditoría y control, su Presidente o alguno de sus miembros han mantenido ocho reuniones con los auditores externos.

Los aspectos concretos especialmente supervisados por esta Comisión durante las reuniones con los auditores han sido los siguientes:

- Venta de la filial argentina Funarg S.A. y adecuada presentación en los estados contables.
- Valoración de la finca sita en el término municipal de Basurto y de la construcción ubicada sobre el mismo y seguimiento de las negociaciones con terceras partes tendentes, por una parte, a la desinversión en dicho activo y por otra, a recuperar su objeto original todo ello de cara a su correcta presentación contable.
- Situación del procedimiento que el Ilmo. Ayuntamiento de Estepona tiene incoado sobre la Liquidación de la Concesión de construcción y explotación del Cementerio concedida a la Sociedad.
- Duración de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid e impugnación de los acuerdos del Consejo de Administración de dicha sociedad que no aprobaron la modificación estatutaria que le hubiera otorgado la duración indefinida. Todo ello en relación con la Incertidumbre que los auditores mantienen en el Informe de Auditoría por la

eventual liquidación de la EMSFM de acuerdo con el procedimiento establecido en sus estatutos.

- Transacciones con personas vinculadas.
- Ingreso extraordinario como consecuencia de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en relación con las obras de ejecución sustitutoria en el Cementerio de la Almudena.
- Contabilización del contrato de promesa firme de compraventa de activos en Marratxí (Mallorca)

Madrid, a 1 de Marzo de 2.010.

Concha Mendoza.

Secretaria de la Comisión de Auditoría y Control.